



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00879162- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. ROMAÑUK JACQUELINE ALICIA, DNI: 27.553.632, solicita se le expida un nuevo diploma de INGENIERA AGRÓNOMA, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en el sentido que donde dice FECHA DE EGRESO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, debe decir FECHA DE EGRESO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-159-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de INGENIERA AGRÓNOMA a nombre de la Sra. ROMAÑUK JACQUELINE ALICIA, DNI: 27.553.632, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA.-

